



**SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 09 DE ABRIL DE 2016, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**

REINSTALACIÓN: 14:47 P.M.

RECESO: 04:04 A.M. DOMINGO

**ACUERDOS**

***ESTA ASAMBLEA ESTATAL:***

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Othón Nazariaga Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez, Roberto Abel Jiménez García, C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano, Adán Mejía López y 25 compañeros del Frente Popular Revolucionario presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Acuerda dar el respaldo político y jurídico a los Jefes de Departamento Profra. Xochitl Jazmín Ávila Morales del nivel de Preescolar, Profr. Carlos Sánchez Juárez del Nivel de Secundarias Técnicas y Profr. Nicolás Daniel Rosas Ibañez del Nivel de Telesecundarias nombrados en los espacios ganados por este MDTEO y se responsabiliza al gobierno estatal y federal de cualquier agresión física y psicológica que puedan sufrir nuestros compañeros y sus respectivas familias.
4. Ratifica al pueblo de México que si el gobierno federal y estatal mantienen su cerrazón al diálogo y su política antipopular que tiende a privatizar la educación pública y despedir a los profesores, encarcelar dirigentes sindicales y mantener el estado de sitio en Oaxaca, convocaremos en lo inmediato a la Huelga Nacional magisterial y llamaremos a la solidaridad nacional para defender la educación pública y la soberanía nacional.
5. Ratifica que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores y Directores no acudan a ninguna convocatoria por parte del espurio IEEPO y se mantengan en resistencia administrativa.
6. Ratifica que en los Centros de Trabajo no se acepte a ningún personal que lleguen con nombramientos directos de la junta militar del IEEPO.
7. Ratifica que la Comisión Política genere las condiciones para instalar en lo inmediato una mesa de trabajo con el gobierno estatal para resolver los asuntos del MDTEO.
8. Respaldo político y jurídico a los compañeros de base de la Escuela Secundaria Técnica No. 169, del Sector Etlá, de la Región de Valles Centrales por la represión administrativa sufrida por el estado mexicano y el Nefasto Claudio X González, por lo que se les responsabiliza de la integridad física, psicológica y laboral de nuestros compañeros.
9. Responsabiliza al Estado Mexicano del artero asesinato del Compañero Baldomero Enriquez Santiago ex regional de la Costa en el periodo 2008-2012 del CES de la Sección XXII, por lo que se exige de manera inmediata el esclarecimiento y el castigo a los autores materiales e intelectuales.

10. Repudia categóricamente el actuar de la cámara de diputados local por no aprobar la Iniciativa Ciudadana de Ley Estatal de Educación producto de los 38 foros sectoriales en donde participaron Padres de Familia, Organizaciones Sociales, estudiantes, Autoridades Municipales y la representación misma de la cámara de diputados y del ejecutivo estatal, por lo que rechazamos enérgicamente la imposición de una Ley Estatal Educativa alejada de las necesidades del Pueblo de Oaxaca.
11. Acuerda realizar una conferencia de prensa en lo inmediato para denunciar el albazo de la Ley Estatal de Educación por parte de la LXII legislatura local, la represión administrativa, salarial y jurídica por el Estado mexicano y anunciar la continuidad de la instrumentación del PTEO en las escuelas del estado de Oaxaca.
12. Avala la ruta que presenta la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Sección XXII para el reclamo de los descuentos ilegales al salario de los trabajadores de la educación por parte del IEEPO.
13. Acuerda que las Próximas Asambleas Estatales deberán iniciar conforme a lo establecido en las convocatorias.
14. Acuerda el boicot a las actividades de campaña de los candidatos del PRI y de los demás partidos que firmaron el Pacto por México.
15. Ratifica el resolutivo del I Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII entorno al voto de castigo a los partidos que firmaron el Pacto por México.
16. Acuerda continuar el brigadeo con los Padres de Familia para seguir fortaleciendo la alianza en defensa de la Educación Pública y la construcción de la Huelga Nacional.
17. Acuerda que la Comisión Política y las Subcomisiones Mixtas de los Niveles Educativos en lo inmediato convoquen a una reunión estatal de Jefes de sector o de zonas y supervisores para unificar, coordinar y ratificar la ruta de la resistencia administrativa.

## **TAREAS**

1. Que el Área Política elabore la ruta de logística, plan de acción, táctica y política de negociación, retomando las demandas centrales de este MDTEO en el pliego petitorio estatal y nacional; los posibles escenarios políticos de la jornada de lucha y se presente en la próxima Asamblea Plenaria y Asamblea Estatal.
2. Que la ICN presente un informe puntual del avance organizativo y de logística rumbo a la huelga nacional magisterial de los contingentes de la CNTE.
3. Que en la ANR se defina la posición política de la CNTE, la movilización unitaria y la fecha para arribar a la Huelga Nacional y se acompañe de una comisión de intermediación de especialistas.
4. Que los familiares de los presos políticos informen que delegaciones del MDTEO han cumplido con las cooperaciones ratificadas por la asamblea estatal.
5. Que el CEDES 22 recupere los resolutivos de los diálogos por la educación convocados por la CNTE y participen en los próximos eventos a realizarse.
6. Que se operativice en lo inmediato la reunión conjunta con los contingentes consolidados de la CNTE incluyendo al Estado de Veracruz, así como continuar las reuniones bilaterales para definir las condiciones de la jornada de lucha.
7. Que la Subcomisión Mixta del Nivel de Secundarias Generales investigue sobre la encuesta por parte del INEE que se aplicará a los maestros y a los alumnos de la Escuela Secundaria General “José María Branomín” del sector Ciudad, de la delegación D-II-14 y se informe en una próxima Asamblea Estatal.
8. Que se nombren comités de lucha para fortalecer a la CETEO y generar condiciones para la presente jornada de lucha.
9. Que se operativice la ruta para la construcción de la plataforma política y se recuperen el sentir del pueblo de Oaxaca y la Sección XXII con base a las necesidades sociales y laborales de este MDTEO encaminado al proceso electoral.
10. Que los regionales y sectoriales recuperen las solicitudes de los comités de Padres de Familia de las escuelas del estado de Oaxaca para entregarlas al ejecutivo estatal.

## PRONUNCIAMIENTOS:

1. En contra de Gabino Cué Monteagudo gobernador del estado de Oaxaca, Moisés Robles Cruz Director del IEEPO y Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública por atentar contra los derechos laborales de los trabajadores de la Educación y por implementar la privatización de la Educación Pública.
2. Por la salida inmediata de Joaquín Carrillo Ruiz Fiscal General de Justicia del estado de Oaxaca por ser el brazo ejecutor del ejecutivo del estado al integrar y consignar averiguaciones previas premeditadas y con dolo contra los trabajadores de la educación de la Sección XXII.
3. Esta Asamblea Estatal se pronuncia a favor de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Organismos no gubernamentales (ONGs) por su intervención directa a favor de los compañeros presos políticos.
4. En contra de la instalación minera canadiense en la Ciudad de Ixtepec, de la Región del Istmo.
5. En contra de Fredy Rosado López como candidato a la Presidencia de Ixtepec, Oaxaca por parte de la coalición PRI-PVEM y aquellos que son candidatos por los partidos del Pacto contra México y se le apliquen los principios rectores del MDTEO.
6. Por la reinstalación inmediata del Doctor Fernando Vásquez Vargas en la clínica del ISSSTE de Puerto Escondido, Oaxaca.
7. Por la salida inmediata del Médico Director Walter García Tercero, del Pediatra Luis Carlos Cruz Sánchez y del contador Jean Ulises Alonso García de la clínica del ISSSTE de Puerto Escondido, Oaxaca, por generar una gran corrupción al interior y la mala atención a los derechohabientes.
8. En respaldo a los Padres de Familia de los 43 compañeros normalistas para que el grupo de especialistas de la GIEI continúen en la investigación.
9. En apoyo a los trabajadores sindicalizados del periódico la jornada por estar luchando por su situación contractual.
10. Esta Asamblea estatal reconoce el respaldo político que manifiesta al MDTEO las Autoridades Municipales y Comités de Padres de Familia que convergen en la zona 017 con cabecera en San Pedro Cajonos, Villa Alta y en correspondencia al mismo manifiesta que los trabajadores de la Educación mantendrán su compromiso social con sus habitantes y alumnos que atienden.
11. En contra de las Profras. María Demetria García Estrada, Laura Figueroa García y Eolo García Cerqueda, por su traición al MDTEO y estar promoviendo al PRI a nombre de la Sección XXII, haciéndose pasar por dirigentes de la misma, por lo que se repudia su entreguismo y se respeten nuestros principios rectores.

## PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
DOMINGO 10/ABRIL/2016	09:00 HRS. ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA. (ANR)	COMISIÓN POLÍTICA, ANERRISTAS, CETEO, ICN, PRENSA Y PROPAGANDA.	EN EL AUDITORIO "15 DE MAYO MTRO. AGUSTÍN ASCENSIÓN VÁZQUEZ" DE LA SECCIÓN IX DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
MIÉRCOLES 13/ABRIL/2016	09:00 HRS. REUNIÓN INTERMEDIA EN EL MARCO DE LA ACUMULACIÓN DE FUERZAS.	REFERENTES NACIONALES Y ESTATALES, SINDICATOS, COLECTIVOS Y MOVIMIENTOS DE TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD.	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN IX DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.

VIERNES 15/ABRIL/2016	07:00 HRS MOVILIZACIÓN UNITARIA Y SINCRONIZADA EN LOS ESTADOS CON CIERRES CARRETEROS Y BLOQUEOS EN GARITAS Y LÍMITES INTERNACIONALES.	EN LAS REGIONES	LO DEFINE CADA REGIÓN
	07:00HRS INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA DE RADIO PLANTÓN COMO PARTE DE LAS RADIOS COMUNITARIAS.	COMISIÓN POLÍTICA, RADIALISTAS DEL RADIO PLANTÓN Y EL PUEBLO EN GENERAL.	ENFRENTA DEL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA SECCIÓN XXII, ARMENTA Y LÓPEZ, OAXACA.
JUEVES 21/ABRIL/2016	ACTIVIDAD POLÍTICO-CULTURAL DEL NIVEL DE PREESCOLAR.	PENDIENTE	PENDIENTE
VIERNES 22/ABRIL/2016	09:00 HRS. IV ASAMBLEA NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CNTE.	JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN XXII.	AUDITORIO DE LA SECCIÓN VII DEL SNTE – CNTE EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
22 y 23 DE ABRIL/2016	I CONGRESO ESTATAL DE LOS COMPAÑEROS DEL PAEE DE LA SECCIÓN XXII.	2 DELEGADOS POR DELEGACIÓN Y 1 POR C.T. SINDICAL.	OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
SÁBADO 23/ABRIL/2016	09:00 HRS. SESIÓN NACIONAL DEL DIÁLOGO POR LA EDUCACIÓN, POR UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA, CONVOCADO POR LA CNTE.	COMISIÓN POLÍTICA, ASUNTOS PROFESIONALES Y CEDES 22.	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN IX DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
23 Y 24 DE ABRIL/2016	III ENCUENTRO NACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS.	JURÍDICO, FAMILIARES DE LOS PRESOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	EN OLINALÁ, GUERRERO.
30 DE ABRIL Y 1º DE MAYO/2016	II CONGRESO DE LA COORDINADORA NACIONAL DE PADRES, MADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA NACIÓN.	COORDINADORA ESTATAL DE PADRES, MADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA NACIÓN.	EN MÉRIDA, YUCATÁN.
DOMINGO 01/MAYO/2016	PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA UNITARIA DE LOS SECTORES EXPLOTADOS DEL PAÍS.	PENDIENTE	PENDIENTE

**FRATERNALMENTE  
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”  
LA MESA DE LOS DEBATES**

***PRESIDENTE***

Profr. Rubén Núñez Ginez.

***PRIMER ESCRUTADOR***

Profr. Atanacio Reyes Cruz.

***TERCER ESCRUTADOR***

Profr. Roque David Reyes Martínez.

***QUINTO ESCRUTADOR***

Profr. Víctor Hugo Santibañez.



**COMITE EJECUTIVO  
SECCION 22  
SECRETARIA  
DE ACTAS Y ACUERDOS  
OAXACA**

Profr. Octavio Herrera Camilo.

***SECRETARIO***

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

***SEGUNDO ESCRUTADOR***

Profr. Berenice Benítez Félix.

***CUARTO ESCRUTADOR***

Profr. Vicente Sánchez Vega.

***SEXTO ESCRUTADOR***

Profr. Angel Santos Altamirano.